

Recomiendan vigilar el correcto reparto de utilidades de empresas

TIJUANA, Baja California(GH)

Sugieren a trabajadores asegurarse de que el pago de sus utilidades sea el correcto, pues se han reportado irregularidades con el reparto de esta obligación anual, principalmente con los contadores que asesoran a las empresas.

El presidente del Colegio de Contadores Públicos de Baja California, Lorenzo Hernández Niebla, mencionó que hay contadores ajenos a este colegio que asesoran a las empresas y se quedan con parte de las utilidades que les corresponden a los trabajadores.

“Normalmente no pagan correctamente estas utilidades, creemos que les roban una parte al trabajador, porque el éxito de una empresa es de los trabajadores, de nadie más. Qué lastima que existan personas así”, dijo.

Estas acciones se dan porque los trabajadores no toman las utilidades como una prima obligatoria y por consecuencia no comparan, no obstante, Hernández Niebla subrayó que hay forma de saber si el reparto que les tocó es el correcto.

“Los trabajadores van y se asesoran con los contadores, pero pueden ir al mismo fisco al momento de la declaración anual también se da cuenta del importe de utilidades y el trabajador siente que no hubo un reparto correcto se puede ir a quejar ante la SHCP y Previsión Social”, explicó.

Sin tener un número de empresas que aún faltan por repartir sus utilidades entre sus trabajadores, el presidente del CCPBC señaló el 31 de mayo como el plazo de lo contrario las empresas recibirán una sanción.

Fuente: Rodríguez, S. (2018). “Recomiendan vigilar el correcto reparto de utilidades de empresas”, en *Frontera. Info. México*. Disponible en: <https://goo.gl/hVXZkv> (Consulta: 16 de junio de 2018).